

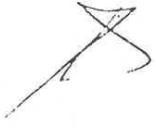

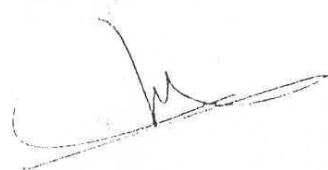


VII

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas del día diecisiete de febrero del año dos mil, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Gobierno en Palacio de Gobierno, previa convocatoria, los C.C. OSCAR LOPEZ VUCOVICH, Secretario de Gobierno; RENE MONTAÑO TERAN, Secretario de Finanzas; JAVIER A. GARCIA PEQUEÑO, Secretario de Planeación del Desarrollo Y Gasto Público; ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN, Director General del Transporte del Estado; JAVIER VILLAREAL GAMEZ, Diputado Presidente de la Comisión de Transporte del Congreso del Estado; JORGE VIDAL AHUMADA, Representante de Banobras; y MARTHA SILVIA LUY SIERRA, Representante del Banco Fiduciario; haciéndose constar que a la presente reunión acuden todos los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, es decir las personas que desempeñan los cargos referidos, cuyos nombres se inscriben precedentemente, con excepción del representante de los concesionarios del transporte público urbano, suburbano y de alquiler, en virtud de que según el contrato de fideicomiso dicho representante debe ser designado por y entre los concesionarios adheridos al fideicomiso, de modo tal que mientras no se designe dicho representante el Comité Técnico habrá de funcionar sin ese elemento, reunión que se celebra bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Acordar que se giren instrucciones al Fiduciario para que celebre con Banreecer, S.A., Institución de Banca Múltiple, los contratos de
- 





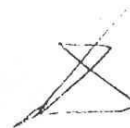
prestación de servicios de "Concentra Express" y de "Tesorería Express", a fin de invertir los recursos líquidos provenientes de la fuente de pago, mismos que habrán de utilizarse para amortizar el crédito otorgado por Banobras.

2. Asuntos Generales.

Acto seguido encontrándose reunidos todos los miembros integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, poniendo a consideración de los asistentes la orden del día que se ha referido, con el resultado de que, por votación unánime se aprobó dicha agenda de la sesión.

Seguidamente, en desahogo del primer punto de la orden del día, el C. Secretario de Gobierno somete a votación de cada uno de los asistentes la autorización para que el fiduciario realice la apertura de las cuentas de depósito y específicamente celebre los contratos de Prestación de Servicios de Concentra Express y Tesorería Express con la institución bancaria que para este caso se ha determinado sea Bancrecer, S.A., Institución de Banca Múltiple, S.A., con el propósito de que invierta los recursos líquidos provenientes de los pagos que realizan los Fideicomitentes B, de conformidad con las facultades que para tal efecto tiene concedidas el Comité Técnico en los términos del inciso D Cláusula Décima y Décima Quinta, en relación con la cláusula Octava inciso II del contrato de Fideicomiso.

Acto continuo, los miembros del Comité Técnico votaron por unanimidad favorable, teniéndose por aceptada la instrucción para que el Fiduciario realice la apertura de las cuentas de depósito y contrate la prestación de servicios de "Concentra Express" y "Tesorería Express" con Bancrecer, S.A., Institución de Banca Múltiple.



No habiéndose presentado propuestas en relación con asuntos generales, ni existiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta minutos del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



LIC. OSCAR LOPEZ VUCOVICH
PRESIDENTE



C.P. RENE MONTAÑO TERAN
VICEPRESIDENTE

LIC. JAVIER GARCIA PEQUEÑO
SECRETARIO



ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN
VOCAL



LIC. JAVIER VILLARREAL GAMEZ
VOCAL



LIC. JORGE VIDAL AHUMADA
VOCAL



LIC. MARTHA SILVIA LUY SIERRA
REPRESENTANTE FIDUCIARIO